



## ANEXO – EVALUACIÓN DE FACTORES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBIERNO CORPORATIVO (ASG)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS promovidos por el PNUD<sup>1</sup> a nivel mundial “reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otra y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medioambiental, económica y social”.

Dado lo anterior, **Value and Risk** considera profundizar y ampliar el análisis de los factores Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo – ASG (o ESG por sus siglas en inglés), con el propósito de evaluar su impacto en las calificaciones asignadas.

Estos aspectos cobran cada vez mayor relevancia debido a que la capacidad de una empresa para manejarlos contribuirá a su sostenibilidad en el largo plazo, y reducirá los potenciales riesgos de desvalorización (por mercado o crédito) que presenten los títulos emitidos por empresas en actividades de alto impacto en estos tres criterios.

**Value and Risk** busca en este documento clarificar cómo se evalúan los factores ASG en la asignación de calificaciones de riesgo, lo que permite dar mayor transparencia sobre los posibles impactos de dichos aspectos. Es importante señalar que la Calificadora revisará periódicamente la forma en la que impactan dichos factores en los *rating* que se asignen, para que, en la medida que se reúna mayor información, se potencialice su comprensión.

Para el análisis, **Value and Risk** utilizará tanto información suministrada por el calificado, como aquellas de fuentes públicas disponibles en pro de aportar una opinión objetiva, soportada en variables cualitativas y cuantitativas.

### OPINIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DE FACTORES ASG

En los documentos de calificación en donde aplique se plasmará el concepto u opinión de **Value and Risk** sobre los aspectos ASG, la cual se enmarcará dentro de las siguientes definiciones:

1. **Excelente.** El desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo tiene los más altos estándares, razón por la cual existe una mínima vulnerabilidad a pérdidas originadas por la materialización de factores ASG.
2. **Sólido.** El desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo es muy bueno, motivo por la cual existe una baja vulnerabilidad a pérdidas originadas por la materialización de factores ASG.
3. **Bueno.** El desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo es bueno. Sin embargo, existe mayor vulnerabilidad a pérdidas originadas por la materialización de factores ASG frente a otras entidades.
4. **Aceptable.** El desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo del calificado es aceptable. Sin embargo, la capacidad para controlar los factores ASG es menor frente a la evidenciada en otras entidades.

<sup>1</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, organismo de la Organización de las Naciones Unidas para el desarrollo.



5. **Débil.** El desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo del calificado no es adecuado, y la vulnerabilidad a pérdidas originadas por la materialización de factores ASG es alta.

Es necesario señalar que cada industria tiene su particularidad, por lo que la evaluación contemplará los ajustes que deban hacerse, según el tipo de negocio y/o sector económico, con el objeto de mantener la comparabilidad entre las opiniones.

Así mismo, es de aclarar que la opinión dada sobre los factores ASG no indicará el nivel de incidencia que tienen en la calificación asignada, ya que esa influencia será contemplada en el *rating*, según la metodología evaluada. En este sentido, por ejemplo, una evaluación podría ser **Fuerte** o **Débil**, pero no necesariamente tener un peso alto en la asignación de la calificación, especialmente, si el sector o la empresa en general no se ve impactada.

Al respecto, podría ocurrir que una entidad en la máxima calificación tenga una evaluación ASG "Débil", si a criterio de **Value and Risk** dichos aspectos no tienen un peso significativo en la calificación, teniendo en cuenta los aspectos definidos en la respectiva metodología de evaluación o por encontrarse en un sector que requiera un control muy inferior de estos factores frente a otros sectores.

## EVALUACIÓN DE FACTORES ASG

La evaluación integral de los factores ASG se dividirá en tres grandes módulos, que se detallan a continuación.

### 1. FACTOR AMBIENTAL

En este aspecto se valorarán los esfuerzos e inversiones monetarias realizadas por el calificado para reducir el impacto sobre el medio ambiente. A juicio de **Value and Risk**, cada sector económico busca diferentes objetivos en este sentido:

Corporativos	Entidades financieras	Empresas de servicios públicos
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reducir la vulnerabilidad al cambio climático (industria), y/o condiciones meteorológicas (construcción).</li> <li>○ Mayor uso e inversión en energías renovables como fuente.</li> <li>○ Reducción de emisiones de carbono y de gases de efecto invernadero.</li> <li>○ Control de las cadenas de suministro de mercancías y/o servicios para reducir el uso de proveedores u optimizar el número de rutas para reducir emisiones.</li> <li>○ Mejor control de desechos y/o reciclaje.</li> <li>○ Políticas ecológicas (por ejemplo, edificios inteligentes o ecológicos, compras ecoeficientes, etc.).</li> <li>○ Mantenimiento de la biodiversidad de la región o comunidad.</li> <li>○ Planes para prepararse frente a desastres naturales.</li> <li>○ Lucha contra la degradación de tierras</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Políticas para la selección de clientes en sectores propensos a una mayor exposición ambiental.</li> <li>○ Mayor eficiencia tecnológica con el objetivo de reducir el uso excesivo de recursos físicos.</li> <li>○ Exposición a desastres naturales y fenómenos meteorológicos (p.e. compañías de seguros)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reducción de índices de agua no contabilizada (acueducto).</li> <li>○ Aporte al tratamiento de aguas y residuos (alcantarillado y aseo).</li> <li>○ Mayor suministro de energías limpias</li> <li>○ Exposición a regulaciones medioambientales.</li> <li>○ Control en las pérdidas de energía.</li> </ul>
Descentralizadas	Territoriales y CAR	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Exposición a componentes químicos en laboratorios y/o manejo de residuos biológicos (salud y educación)</li> <li>○ Control de emisiones (terminales)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Políticas de protección para el medio ambiente que los rodea, y planes para el uso del espacio público.</li> </ul>	

### 2. FACTOR SOCIAL

En este factor se busca evaluar la relación que tiene el calificado con la mayor parte de miembros de su grupo de interés (por ejemplo, empleados, proveedores, financiadores, etc.), enmarcada en principios de Responsabilidad Social Empresarial – RSE. Para ello, se considerarán los siguientes puntos:



- Madurez de políticas de RSE. Por ejemplo, políticas de calidad de producto, planes de marketing responsable, entre otros.
- Grado de madurez en el control del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT (financieras), SIPLAFT (economía solidaria), SAGRLAFT (corporativas), entre otros.
- Implementación y madurez en las políticas antidiscriminación e inclusión de cualquier clase (raza, sexo, género, religión etc.) y defensa de derechos humanos.
- Cuidado del capital humano: aporte a salud y seguridad social de empleados, tipo de contratación, condiciones adecuadas para trabajo en oficina y hogar, relacionamiento con sindicatos, políticas de retención y/o beneficios no económicos, planes de carrera, reconocimientos sociales por el manejo del capital humano, etc.
- Conocimiento de la responsabilidad por potenciales afectaciones en la comunidad donde el calificado desarrolla su actividad, así como los respectivos mecanismos para la resolución de conflictos con ella, su inclusión y su contribución preventiva con empleados, órganos de control y autoridades públicas para buscar la sostenibilidad futura.
- Desarrollo del entorno competitivo e innovador, ambiente de negocios, regulatorio y político de la región.
- Políticas de bioseguridad para el trabajo.
- Transparencia en la información de los productos/servicios ofrecidos, así como los mecanismos de inclusión para que la población menos favorecida pueda acceder a ellos. Esta evaluación cambia según el sector, por ejemplo:
  - Financiero: acceso a nuevas tecnologías, y garantizando que los clientes entiendan adecuadamente los términos y condiciones de los servicios prestados.
  - Salud: acceso a medicamentos y servicios de atención, en condiciones favorables, a poblaciones más vulnerables. Planes de promoción de salud.
  - Educación: facilidad de acceso a programas, inclusión a población menos favorecida.
  - Territoriales: atención eficiente, eficaz y oportuna de las expectativas y necesidades de los ciudadanos.
- Vulnerabilidad ante cambios en las preferencias del consumidor y su adaptación de forma responsable y sostenible
- Manejo de datos y seguridad de la información de clientes y proveedores.
- Transparencia en la administración tributaria.
- Campañas de donación de recursos y apoyos a causas humanitarias.

### 3. FACTOR DE GOBIERNO CORPORATIVO (GOBERNANZA)

En este factor se busca evaluar la capacidad de administración que tiene el calificado, es decir, su calidad e idoneidad, considerando los siguientes criterios:

- Componente ético: control a conflictos de interés y corrupción, códigos de conducta, independencia de los órganos, políticas de remuneración.
- Estructura de administración: procesos, políticas y estructuras y prácticas que preserven las buenas relaciones entre la Administración, Accionistas y Junta Directiva (por ejemplo, mecanismos para la resolución de conflictos y preservación



- de derechos de votación de accionistas minoritarios). Adicionalmente, verificará la adecuada separación y desconcentración de funciones de cada órgano y área.
- Prácticas contables: transparencia y agilidad en la generación de la información financiera y rendición de cuentas, políticas de auditoría externa y control interno.
  - Desarrollo de la estrategia corporativa y cumplimiento de la misma.
  - Gestión de la Calidad: mecanismos que propendan por el mejoramiento y la administración de los procesos, procedimientos, la efectividad y eficacia de la operación.

En términos generales, también se considerará dentro de la evaluación de los factores ASG la evolución del gobierno local y nacional en la gestión de recursos naturales, impulso de proyectos sostenibles, salud y control de la corrupción, asistencia social para el desempleo, entre otros aspectos. Lo anterior, no solo promueve las mejores prácticas en empresas, sino que también contribuye a un mayor flujo de inversión extranjera hacia el Soberano.

En el caso de los fondos, **Value and Risk** tendrá en cuenta como el Administrador incorpora los factores ASG dentro del proceso de inversión, de acuerdo a las nuevas tendencias y las mejores prácticas de mercado en este sentido.



**CONTROL DE CAMBIOS**

<b>No.</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>ACTA COMITÉ TÉCNICO</b>	<b>FECHA</b>	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>
1	Creación de documento.	503	17 de julio de 2020	17 de julio de 2020